



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 5 de junio de 1980

Número 68

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Por oficios números T-9093 y T-8820 de fechas 17 y 18 de junio de 1960, el C. Jefe del Departamento Central Administrativo de Petróleos Mexicanos, solicitó al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 0-18-00 Has. y 2-26-92 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado "TENOPALCO" Municipio de Melchor Ocampo, del Estado de México, para destinarse al alojamiento del gasoducto México-Salamanca; fundando su petición en las leyes aplicables y comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria la que inició el expediente respectivo, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 2-60-42 Has. de uso común; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 225520 de fecha 19 de febrero de

1974 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 1978 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 14 de agosto de 1978.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el considerando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: por Resolución Presidencial de fecha 26 de mayo de 1927, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre del mismo año, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 300-00-00 Has., habiéndose ejecutado dicha Resolución el 14 de junio de 1927. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$20,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-60-42 Has., a expropiarse es de \$52,084.00.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A., de C.V., y de la Dirección General de Tierras y Aguas de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata. La opinión de la Comisión Agraria Mixta no fue emitida no obstante habersele solicitado por lo que, de acuerdo con lo que establece el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO relativo a la expropiación de terrenos ejidales del poblado TENOPALCO, del Municipio de MELCHOR OCAMPO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1994, 1995, 2067, 2051, 2063, 2075, 2054, 2060, 2062, 2076, 2077, 2234, 2236, 2244, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2203, 2234, 2205, 2236, 2237, 2208, 2158, 2199, 2206, 2201, 2202, 2151, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2192, 2243, 2245, 2237, 2152, 2191, 2157, 2269, 2270, 2271, 2272, 2217, 2218, 2222, 2223, 2224, 2225, 2249, 2252, 2253, 2294, 2296, 2261, 2267, 2268, 2274, 2275, 2276, 2277, 2305, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346 y 2292

(Ver en la primera página)

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley; y

CONSIDERANDO TERCERO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por las Fracciones VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con los Artículos 3o., 4o., y 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo, procede decretar la expropiación de una superficie de 2 -60—42 Has. localizadas en la dotación definitiva del ejido de "TENOPALCO", a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al alojamiento del gasoducto México—Salamanca, quedando a cargo del citado Organismo, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$52,084.00. para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344, 4o.

transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "TENOPALCO", Municipio de Melchor Ocampo, del Estado de México, a favor de Petróleos Mexicanos, una superficie de 2 -60—42 Has., DOS HECTAREAS, SESENTA AREAS, CUARENTA Y DOS CENTIAREAS para destinarse al alojamiento del gasoducto México—Salamanca.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado, por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de Petróleos Mexicanos el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$52,084.00 CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán a incrementar el patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123, párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "TENOPALCO", Municipio de Melchor Ocampo, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica.

CUMPLASE.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica.

EL SECRETARIO DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.
PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARMANDO BASURTO MONTE DE OCA, promovió en este Juzgado en el expediente 486/80, juicio de Inmatriculación, respecto al inmueble ubicado en la calle México 68 número 29 en San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 19.70 metros con José Barrón; AL SUR en dos tramos, uno 9.00 metros con J. Guadalupe Sánchez Hdez. y dos 10.70 metros con J. Guadalupe Sánchez Hdez. AL ORIENTE dos tramos uno 11.10 metros con calle México 68 y dos 2.00 metros con J. Guadalupe Sánchez Hdez. AL PONIENTE 17.85 metros con José Barrón, denominado "SITIO DE CASA", con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 2903 Fracción III del Código Civil, publíquese los presentes edictos en la Gaceta de Gobierno y en el periódico Avance por tres veces con intervalos de diez días cada uno de ellos. A los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, **C. Félix A. Garay Camacho**.—Rúbrica.

1994.—13, 24 mayo y 5 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ADOLFO GARCIA PEREZ, promovió ante el Juzgado Primero de lo Civil en Tlalnepantla, Estado de México Diligencias de INMATRICULACION DEL INMUEBLE denominado "SITIO DE CASA" de la calle Melchor Ocampo número 22, San Pablo Barrientos Tlalnepantla Estado de México, expediente número 487/80, con una fracción de 192 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 25.10 metros con FELIPE ARENAS RODRIGUEZ; AL SUR 14.50 metros con calle Melchor Ocampo; AL ORIENTE 12.85 metros con JESUS AVALOS; AL PONIENTE 9.70 metros con FELIPE ARENAS RODRIGUEZ, para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO" intervalos de diez días. A los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos ochenta.—C. Secretario, **C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza**.—Rúbrica.

1995.—13, 24 Mayo y 5 Junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SR. JOSE SABINO SANCHEZ.

La señora JUANA ACEVES OSNAYA, a promovido ante este Juzgado y bajo el número 1674/79, juicio de DIVORCIO NECESARIO, en contra de usted, así como la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos VANESSA y HUMBERTO de apellidos SANCHEZ ACEVES, el pago de una pensión alimenticia provisional en su oportunidad la definitiva y como se ignora su domicilio actual se le emplaza por medio del presente, para que de conformidad con lo que dispone el Art. 194 del Código de Procedimientos Civiles, se apersona al presente juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición, las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y periódico La Provincia que se editan en Toluca México y esta Ciudad, respectivamente. Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—El C. Tercer Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

2037.—17, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. No. 434/80

SRA. MARIA DE LA LUZ AZTORGA DE GARCIA.

JUAN GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl. México, a nueve de Mayo de mil Novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

2051.—17, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor JULIO JUAREZ GOMEZ, se ha presentado ante este Juzgado, demandando por su propio derecho a la señora JOSEFINA MERCEDES GONZALEZ VELASCO, en la vía ORDINARIA CIVIL de NULIDAD DE MATRIMONIO que tiene celebrado con la demandada. Se registró bajo el número 251/1980, se ordenó la publicación de una relación sucinta que se publicará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en el periódico Gaceta de Gobierno en los términos siguientes: En los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Matrimonio, promovido por JULIO JUAREZ GOMEZ en contra de JOSEFINA MERCEDES GONZALEZ VELASCO DE JUAREZ, el C. Juez ordenó emplazar a la demandada mediante Edictos, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en virtud de no habersele localizado en su domicilio y encontrándose a su disposición las copias respectivas de traslado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, Estado de México expediente número 251/80 donde el actor demanda que mediante este procedimiento se declare la nulidad del Vínculo Matrimonial celebrado con la demandada el primero de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, por existir un impedimento dirimente, y para con conocimiento de la señora JOSEFINA MERCEDES GONZALEZ VELASCO DE JUAREZ y se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para contestar la demanda establecida en su contra, dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, apercibida de que en caso de no hacerlo, este Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rebeldía que se fijará por los estrados de este Juzgado, asimismo, se fijará copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en los estrados de este H. Juzgado.

DADO en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Cruz Garnica Caballero**.—Rúbrica.

2063.—17, 27 mayo y 5 Junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 422/80.
Segunda Secretaria.

EDUARDO HURTADO LEZAMA:

MARIA MAGDALENA PERALES DE HURTADO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl. México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

2075.—17, 27 mayo, y 5 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 485/78
PRIMERA SECRETARIA

SR. SALOMON GARCIA GARCIA. GUADALUPE CALAMATEOS

GUADALUPE CALAMATEOS ESPINOSA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).— La disolución del vínculo matrimonial que me une al señor SALOMON GARCIA GARCIA. b).— El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado—Texcoco, Estado de México, a 10 de enero de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

2054.—17, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. No. 369/980
PRIMERA SECRETARIA

RAFAEL GUADARRAMA MEJIA

MIGUEL URIBE FRUTOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, sobre Usucapion, del lote de terreno número 4 de la manzana 68, de la Colonia Alfredo del Mazo y Fracción o Ampliación General J. Vicente Villada, de esta Cd. que mide y linda al NORTE 17.15 metros con lote 3. AL SUR 17.15 metros con lote 5. AL ORIENTE 9.99 metros con lote 19, AL PONIENTE 9.69 metros con calle 12 se le hace saber que deberá en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 19 de mayo de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica

2060.—17, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA CAMPOS NAMBO.

ROSA VALADEZ LOPEZ DE CAMPOS, en el expediente número 73/80 que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapion del lote número 28, manzana 123, Colonia Maravillas ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16 metros con lote 27, AL SUR 16 metros con lote 29, AL ORIENTE 12 metros con Avenida Vicente Riva Palacio; AL PONIENTE 12 metros con lote 13, con una superficie de 204 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

2062.—17, 27 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 286/80,
Segunda Secretaria.

MARIA DE JESUS PENA DE MUNGUIA

PAULA ZUNIGA SARMIENTO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto del lote de terreno número quince de la manzana catorce, de la colonia Juárez Pantitlán Ubicado en éste Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, y que mide y linda al NORTE; en 14. Mts. con Lote 16, AL SUR: 14 Mts. con Lote 14, AL ORIENTE: en 10 Mts. con Calle 15, AL PONIENTE: en 10 Mts. con Lote 28, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 12 de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2076.—17, 27 mayo, y 5 junio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 278/80.

LOTES SOCIEDAD ANONIMA.

FRANCISCO RAMOS VELEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número veint de la manzana ciento veinticinco, de la colonia "Maravillas" de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 14.00 Mts. con lote 22; AL SUR, 14.00 Mts. con lote 19; AL ORIENTE, 9.05 Mts. con Calle AL PONIENTE, 9.05 Mts. con lote 7. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2077.—17 27 mayo y 5 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 699/980, relativo al Juicio Información de Dominio, que promueve OCTAVIO RAMIREZ CASTILLO, sobre un inmueble, ubicado en el poblado de Santiago Miltepec del Municipio y Distrito de Toluca, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 86.10 metros con Santiago Romero, ORIENTE 77.28 metros con Juan Castillo, María Concepción Prado y Natalia Ramírez, SUR 88.00 metros con Diego Rivera al PONIENTE 79.90 metros con Río Verdiguél.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 23 de mayo de mil novecientos ochenta.—C. Secretario, **Lic. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

2234.—29 mayo, 3 y 5 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JORGE GONZALEZ MORA, promueve bajo el expediente número 452/80 relativo a las Diligencias de Información Ad Perpetuum respecto de un terreno de común repartimiento que se identifica como Lote ocho, Manzana diez, ubicado en el Fraccionamiento Lago de Guadalupe perteneciente al Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE 24.60 metros con lote tres B y Lote cinco B.- AL SUR 15.24 metros con calle Cisnes. AL ORIENTE 86.15 metros con lote número siete AL PONIENTE 87.70 metros con lote número nueve.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que crean con uno mejor y se expiden a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

2236.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GUADALUPE MARQUEZ DE TORRES, promueve bajo el expediente número 251/80, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "LA CINTA", ubicado en la jurisdicción de Santa Cruz, Municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 86.50 metros con Filomena García de Sandoval; AL SUR 74.20 metros con Camino Vecinal, AL ORIENTE 31.60 metros con Ignacio Sandoval, AL PONIENTE 29.00 metros con Paulino Paredes, teniendo una superficie aproximada de 2 131 50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, **Lic. Rugiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

2244.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

NICOLAS PEÑA GARCIA, promueve Información de Dominio en el expediente marcado con el número 88/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno que se encuentra ubicado en Santa María Pipiotepec, Perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE 20.00 metros, con Guadalupe de Paz, SUR 20.00 metros con JULIA TOLENTINO HERNANDEZ, ORIENTE 40.00 metros, con caño de agua; y PONIENTE 40.00 metros con Rafael García, con una superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la capital del Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Doy fe. Valle de Bravo, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado **P.D. Lucio Zenón Collín**.—Rúbrica.

2238.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LXP. 743/80 MA. CONCEPCION FERNANDEZ CAMACHO, promueve Información Ad Perpetuum, respecto de un terreno de labor ubicado en el Barrio de Coxaxtenco Arriba, Municipio de Metepec, de este Distrito: NORTE 73.75 metros Antonio Arredondo SUR 72.00 metros Candelaria Lara González ORIENTE 20.30 metros calle 5 de Mayo, PONIENTE 20.00 metros Antonio Arredondo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a veintitres de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

2239.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ROSA MARIA ROSALES GONZALEZ DE PALMA, promueve Información de Dominio Exp No. 854/980 de la casa No. 27 de la Calle de Adolfo López Mateos del poblado de Capultitlán, Méx., con superficie de 220.59 M2. NORTE 7.00 metros con calle de su ubicación; SUR 7.00 metros con Epigmenio Flores; ORIENTE 31.50 metros con Leonarda Morán y al PONIENTE 31.50 metros con Guadalupe Vda. de Flores para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

2240.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No 824/1980

DOLORES Y LEONOR VARGAS PIÑA, promueven diligencias Información Ad perpetuum, terreno en Río Papaloapan sin número en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, México: NORTE 13.75 metros con María Aurelia SUR 15.35 metros con Francisco Rosalino, ORIENTE 11.60 metros con Matilde Vargas, PONIENTE 111.60 metros con Guadalupe, Leonor y Dolores Vargas Piña.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2898 del Código Civil en vigor. Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación—23 de mayo de 1980—P.J. **Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.—

2241.—28 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

DELFINO DE JESUS VELAZQUEZ, promueve en este juzgado diligencias de Información de Dominio, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio, ubicado en San Jerónimo, Totoltepec, perteneciente al Municipio de San José Villa de Allende, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE 110.00 metros con Agustín Euterio, AL SUR 125.00 metros con Angel Rosario, AL ORIENTE 73.00 metros con la barranca.—AL PONIENTE 83.00 metros con Juana Sánchez Viuda de Jesús. C. Juez de los autos, admitió dichas diligencias habiendo ordenado su amplia publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en la Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.—El Secretario del Juzgado.—**P.D. Lucio Zenón Collín**.—Rúbrica.

2242.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

JUAN POSOS CUENCA, en el expediente marcado con el número 603/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número ocho de la manzana treinta y cuatro de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, el multicitado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.00 metros con lote 7, Al Sur 20.00 metros con lote 9, Al Oriente 10.00 metros con lote 26 Al Poniente 10.00 metros con calle José María Morelos y Pavón; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2203.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

EUFEMIA TORRES DE PEREZ, en el expediente marcado con el número 613/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 12 manzana Z de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad; que mide y linda al Norte 19.90 metros con lote 11, al sur 19.19 metros con lote 13, al oriente 7.95 metros con Calle Hermenegildo Galcaña, al poniente 9.95 metros con lote 33 con una superficie de 158.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2206.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

ALEJANDRO MARTINEZ MANRIQUEZ, en el expediente número 600/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapion, del lote de terreno número 9, de la manzana Número "L", de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 8, Al Sur 20.00 metros con lote 10; Al Oriente 10.15 metros con lote 29; Al Poniente 10.15 metros con calle Vicente Guerrero, con una superficie total de 203.00 metros. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2204.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

AUSENCIO DEL VALLE TREJO, en el expediente número 614/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapion, del lote de terreno número 3, de la manzana 29, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 2; Al Sur 20.00 metros con lote 4; Al Oriente 10.00 metros con lote 21; Al Poniente 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide con una superficie de 200 metros cuadrados, Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2207.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

GUADALUPE TORRES ALONSO, en el expediente número 612/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapion, del lote de terreno número 30, de la manzana 37, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 29; Al Sur 20.00 metros con lote 31; Al Oriente 10.00 metros con lote 10; Al Poniente 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2205.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES

FRANCISCO RUIZ JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 607/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 29 de la manzana 19 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 28, al sur 20.00 metros con lote 30, al oriente 10.00 metros con lote 11, al poniente 10.00 metros con calle Guadalupe Victoria, con una superficie de 200.00 metros; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2208.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 55. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMADO GONZALEZ HERNANDEZ,

CIRILO FLORES MARTINEZ, en el expediente número 457/80 que se tramita en éste Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 48, manzana 73, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicada en éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con Calle; AL ORIENTE: 18.00 metros con Calle San Rafael; AL PONIENTE: 18.00 metros con lote 24 y 25, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. P. Lic. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2198.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS PADILLA G.

MARCELINO RAMIREZ GUZMAN, en el expediente número 464/80 que se tramita en éste Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 17, manzana 10, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 28; AL SUR: 21.50 metros con lote 26 AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Malinche, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2199.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

CENORINA FUENTE DE TESCAGUA, en el expediente número 596/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana número 22 de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 14; Al Sur 20.00 metros con lote 24; Al Oriente 10.10 metros con lote 19, con una superficie de 202.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2200.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

MOISES CRUZ GONZALEZ, en el expediente número 594/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 11, de la manzana 34, de la Colonia Loma Bonita, cuya medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 10; Al Sur 20.00 metros con lote 12; Al Oriente 10.00 metros con lote 29; Al Poniente 10.00 metros con calle José María Morelos y Pavón, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2201.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

PONCIANO PINEDA LEON, en el expediente número 602/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 29, de la colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 19; Al Sur 20.00 metros con lote 21; Al Oriente 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; Al Poniente 10.00 metros con lote 2, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2202.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GUADARRAMA CARRASCO VDA. DE ORTEGA, promueve Diligencias de jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación respecto de la casa que estuvo marcada con el No. 42 de la calle de Federación de esta ciudad actualmente número 709 de la calle de Alfonso Herrera y Av. Lerdo Oriente con superficie de 390.00 M2. NORTE 30.00 metros con Octavio Quiroz; SUR 30.00 metros con calle de Lerdo Oriente; ORIENTE 13.00 metros con María Gómez y AL PONIENTE 13.00 metros con Josefina Garduño, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días haciéndoles saber que quienes se crean con derecho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2151.—24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

BERNARDO RODRIGUEZ GUILLAUMIN, en el expediente número 606/980, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 25, de la manzana 22, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 19.80 metros con lote 24; Al Sur 19.80 metros con lote 26; Al Oriente 10.00 metros con calle Ignacio Allende; Al Poniente 10.00 metros con lote 21, con una superficie de 198.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición la copia del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2209.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

MAYOLO REVILLA FLORES, en el expediente marcado con el número 605/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número cinco, manzana treinta y nueve de la Colonia Loma Bonita de este Municipio; el multicitado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.00 metros con lote 4, Al Sur 20.00 metros con lote 6, Al Oriente 10.00 metros con lote 25. Al Poniente 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2210.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

SEÑORINO RAMOS PIMENTEL, en el expediente número 604/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 10, de la manzana 34, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 9; Al Sur 20.00 metros con lote 11; Al Oriente 10.00 metros con lote 28; Al Poniente 10.00 metros con calle José María Morelos y Pavón, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2211.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

JUAN SANCHEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 609/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número doce manzana cuarenta de la colonia Loma Bonita de este Municipio el multicitado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.00 metros con lote 11, Al Sur 20.00 metros con lote 13, Al Oriente 10.00 metros con lote 32, Al Poniente 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2212.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

MAXIMINA SANCHEZ DE FERREYRA, en el expediente número 608/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 33 de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 20.00 metros con lote 14; Al Sur 20.00 metros con lote 24; Al Oriente 9.85 metros con calle José María Morelos y Pavón, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2213.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ROBERTO RICO CARDENAS.

En el Expediente marcado con el número 866/79, la señora **DALIA ROCÍO FIGUEROA VILLARREAL**, por su propio derecho, se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra del señor **Roberto Rico Cardenas**, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, así como la pérdida de la patria potestad del menor habido en el matrimonio; con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente Edicto se le emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación y para tal efecto se expiden los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la capital del Estado de México, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México a los doce días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.**—Rúbrica.

2192.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 359/80, APOLONIA MEDINA RUIZ, promueve diligencias información Ad perpetuam, fin acreditar posesión pleno dominio sobre sitio con casa propiedad particular denominado "KOCOTLEA" ubicado pueblo Ayotzingo, Distrito Chalco, Edo. México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 15.08 metros con Felipe Pozos; SUR 15.38 metros con camino; ORIENTE 90.00 metros con Francisco Granados; y PONIENTE, 90.30 metros con Eulogio Rojas, con una superficie total de 1,357.20 M2., existiendo sobre inmueble pequeña casa-habitación, ocupa superficie de 34.00 M2.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, editan en ciudad de Toluca, México, Expedido en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Richardo.—Rúbrica

2243.—29 mayo, 3 y 5 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

El Señor FRANCISCO TELFZ LOPEZ, ha denunciado en este Juzgado el juicio intestamentario a bienes de la señora Teresa Tirsoo Tronado, mismo que quedó radicado bajo el expediente número 395/79, persona quien falleció en el Municipio de Tepotzotlán, México, Distrito de Cuautitlán, México, el día veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres, y quien era originaria de esa misma municipalidad de Tepotzotlán, México, convocándose a las personas que se crea con mejor derecho y comparezcan a deducirlo si a sus intereses conviene, dentro del término de cuarenta días siguientes a la última publicación del edicto correspondiente.

Para publicarse por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado, por estrados de este Juzgado, en el Juzgado Menor Municipal de Tepotzotlán, México, por ser el último domicilio de la de cujas, así como del fallecimiento, se expide a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2245.—29 mayo y 5 junio

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA: en este juzgado, se tramita bajo el expediente número 1063/1973, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE GUADALUPE MARQUEZ VELAZQUEZ, denunciado por ERNESTO, PABLO y AURORA MARQUEZ VELAZQUEZ, y de conformidad con lo que dispone el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se convoca a las partes que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo, dentro del término de CUARENTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto. Haciendo de su conocimiento, que los denunciados de la Sucesión, no encuentran ubicados como parientes o herederos del De cujas, dentro del cuarto grado. Habiéndose tenido por denunciada y radicada la presente Sucesión Intestamentaria por auto del veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve, ordenándose girar oficios al C. Tercero del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial y Subdirector de Gobernación del Estado de México, a fin de que informaran sobre si en esas Dependencias a sus dichos cargos, obra alguna disposición Testamentaria otorgada por el autor de la sucesión.

Para su publicación, por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la Administración de Rentas de este Distrito en el lugar de costumbre y en los Estrados de este Juzgado. Dado a los trece días de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

2237.—29 mayo y 5 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 390/80
SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL DELGADILLO CABRERA.

Promueve Inmatriculación, respecto de los inmuebles denominados "XAXALPA" ubicados en términos del pueblo Cuautlaipan, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias, El primero con casa AL NORTE 25.00 con calle Filiberto G. AL SUR 24.20 metros con María T., al Oriente 55.40 metros, con Rubén Delgadillo; AL PONIENTE 55.40 metros con Dolores Delgadillo; con superficie aproximada de un mil trescientos ochenta y cinco metros cuadrados.

El Segundo AL NORTE 34.20 metros con calle Filiberto Gómez; AL SUR 33.60 metros con Prisca Banda y Pablo Lemus, AL ORIENTE 55.40 metros con Manuel Sandoval; AL PONIENTE 55.40 metros con Felipe Mejía Moctezuma; con superficie de un mil ochocientos setenta y ocho metros cuadrados.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 2158.—25 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SRA. MARIA DE LA LUZ CERVANTES PALACIOS.

En los autos del expediente número 257/80 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por FERNANDO AVILA ANDRADE en contra de MA. DE LA LUZ CERVANTES PALACIOS, el ciudadano Juez, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en el Estado. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—el C. Tercer Srto. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2191.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 540/80, ANGELA SERRANO AGUILAR DE NERI, promueve diligencias de Inmatriculación de un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahuacón, México, que mide y linda Norte 31.50 metros con camino; SUR 26.00 metros con camino, Oriente 143.30 metros con camino, Poniente 163.00 metros con Camilo González, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Título que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación en Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1980.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2157 24 mayo, 5 y 17 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RENE LUIS DEL CASTILLO ENRIQUEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno ubicado en el pueblo de San Bernardo, Municipio de Tepetlaco, del Distrito de Texcoco, México y cuyas medidas y colindancias son AL NORTE 516.00 metros con río temporal; AL SUR —PONIENTE, 241.70 metros con río principal; AL ORIENTE 619.60 metros con Dolores Bucaneta; AL PONIENTE 430.00 metros con Temporal, con superficie aproximada de 309,752.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2269.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

J. GUADALUPE FRANCO GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, del terreno ubicada en el Pueblo de San Luis Huexotla de este Municipio y Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 10.00 metros con Párrido Monsalvo; AL SUR 10.00 metros con camino, AL ORIENTE 21.00 metros, con Vereda; AL PONIENTE 21.00 metros con Jorge Rico, con superficie aproximada de 210.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2270.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 462/79
SEGUNDA SECRETARIA

LAURA FREDESVINDA JIMENEZ DE ENRIQUEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado "XCOTLA" ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 14.00 metros con Tranquillo Tapia; AL SUR 18.55 metros con Felipe y Bartolo Castillo; AL ORIENTE 48.10 metros con Pedro Castillo; AL PONIENTE 43.48 metros con Cruz Valentino, con superficie aproximada de 745.46 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a primero de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2271.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS GONZALEZ NAJERA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "HERNANDEZ-CO", ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 22.50 metros con calle; AL SUR 22.80 metros con Dolores Nájera; AL ORIENTE 23.00 metros con calle Héroes, AL PONIENTE 22.50 metros con Paula Pacheco, con superficie aproximada de 511.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2272.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 121/980.
PRIMERA SRIA.C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA
NEZAHUALCOYOTL S. A.

BENITEZ JAIME GUADALUPE, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número 41, de la manzana 434 en la Colonia Aurora Oriente en éste Municipio y que mide y linda AL NORTE, 17.00 metros con lote 40. AL SUR, 17.00 metros con lote 42, AL OTE. en 9.00 metros con calle Bamba, AL PTE. 9.00 metros con lote 19, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados al siguiente el de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcōyotl, Méx., a 16 de mayo de 1980.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2217.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1325/979.
PRIMERA SRIA.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

IGNACIO OLVERA SANTAMARIA le demanda en la VIA ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número dieciocho de la Manzana cincuenta y nueve de la Colonia Ampliación Villada Sup./44, que mide y linda al NORTE, 17.00 metros con lote 17, AL SUR, 17.00 metros con lote 19. AL OTE. 09.20 metros con lote 43, y AL PTE. en 09.20 metros con calle Avenida Villada, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcōyotl, México, a 16 de mayo de 1980.—DOY FE.— C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2218.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GRACIELA TORRES VALENCIA DE MORALES:

JOSE GONZALEZ VARGAS, en el expediente número 543/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 13, Manzana 26, colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con lote 12; AL SUR: 16.03 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 36; AL PONIENTE: 8.00 metros con Av. Jacarandas, con una superficie de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintitres de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2222.—27 mayo, 5 y 14 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELA MARTINEZ VAZQUEZ:

MARIA GALVAN DE OLALDE, en el expediente número 841/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 20, manzana 67, colonia Metropolitana de este Municipio Segunda Sección; que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 21; AL SUR 16.82 metros con lote 19; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Torre Latino Americana; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 37; Con una superficie de 134.56 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2223.—27 mayo, 5 y 14 junio

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SATURIO ROJAS LUIS.

GONZALO REYES SANDOVAL, en el expediente marcado con el número 652/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 manzana 18 de la Colonia Nueva Santa Martha de esta Ciudad; que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 15, al sur 20.00 metros con lote 17, al oriente 10.00 metros con lote 33, al Poniente 10.00 metros con calle Allende con una superficie de 200.00 metros, Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Netzahuacóyotl, México a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

2224.—27 mayo, 5 y 14 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Señores ALBERTO Y ANGEL de apellidos SECADES FORNEL, en el Juicio Ordinario Civil, promovido en su contra por el señor BALTAZAR RODRIGUEZ SANTIANES, tramitado en el expediente 140/980, se dictó un auto en fecha quince de abril del presente año, a través del cual se les notifica de la demanda instaurada en su contra, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezcan a dar contestación a la misma, apercibidos de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por rotulón que se fijará en las puertas del Juzgado. Quedando a su disposición las copias simples de dicha demanda en la Secretaría del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado.—Chalco, México, a 8 de mayo de 1980.—C. Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2225.—27 mayo, 5 y 14 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 682—980, EFREN MONDRAGON VALDEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de José Ma. Arteaga número 803 de la Colonia Américas de esta ciudad; mide y linda: NORTE 14.00 mts. señora Esperanza Mondragón V., SUR, 14.00 mts. Avenida José Ma. Arteaga, ORIENTE 16.08 mts. Juan Medrano, PONIENTE 16.00 mts. Maurilio Millán con superficie total de 224 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, México, a 22 de mayo de 1980—El Primer Secretario, P.J. Silverio Ángel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

2249.—31 Mayo 5 y 7 Junio,

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 412/80.

Segunda Secretaría.

SR. JOAQUIN CASTILLO RAMIREZ.

Promueve Información de DOMINIO, respecto del predio "LA GARITA" ubicado en Niños Héroes Número 4 de Chiconcuac de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 20.40 Mts. con Francisco Ruiz; AL SUR 23.00 Mts. con Calle Niños Héroes; AL ORIENTE 35.70 Mts. con Escuela Benito Juárez; AL PONIENTE 42.50 Mts. con Miguel Ruiz. Con una superficie aproximada de 800.00 Metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edicta en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco Estado de México, a veintitres de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2252.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 409/80

Primera Secretaría.

MARIA DOLORES SALAZAR FLORES, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno urbano, ubicado en las Calles de Juan León s/n, en Chiconcuac, México; que mide y linda: NORTE, 18.40 mts., con Carretera; SUR, 16.20 mts., con Calle Juan León; ORIENTE, 27.70 mts., con Alberto de la Cruz; PONIENTE, 37.70 mts., con Enrique Márquez; con una Superficie aproximada de 565.71 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a veinte de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2253.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 358/80.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. JAIME OLAVARRIA CARBAJAL.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto de una Fracción del Terreno "SAN GABRIEL", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 232.95 metros con Jaime Olavarría Carbajal; AL SUR 131.03 metros quiebra al mismo SUR en 43.43 metros y vuelve al SUR 81.10 metros con Daniel González Bustamante; AL ORIENTE 96.40 metros con Camino Vecinal; AL PONIENTE 52.95 metros con Daniel González Bustamante, con una superficie total aproximada de 12,298.32 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a siete de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2294.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROSA RUBI ROBLES promueve Información de Dominio Exp. No. 870/80 de un terreno de labor de temporal denominado "El Caño" ubicado en las afueras del poblado de Capultitlán, Méx. con superficie de 4,133.36 M2. NORTE 36.65 metros con Pascual Vargas, SUR 36.17 metros con caño. ORIENTE 113.10 metros con Catarino Villavicencio y AL PONIENTE 113.95 metros con Juana Rodríguez para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de Mayo de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2296.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFREDO ACHAR TUSSIE, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno denominado "JOSE DE LA CRUZ", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 133.10 metros con Francisco Ramírez; AL SUR 139.00 metros con Celarino González; AL ORIENTE 93.00 metros con Juan Ramírez Valencia; AL PONIENTE, 58.00 metros con Brígido Ríos, con superficie aproximada de 3,197.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2261.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS GONZALEZ MONTAÑO, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del terreno rústico de labor temporal de común repartimiento denominado "LA GARITA" ubicado en el Barrio de San Agustín Ahapucio, Municipio de los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 39.93 metros con Francisco Buanón; AL SUR: 46.93 metros con camino; AL ORIENTE 88.80 metros con Juan Nájera; AL PONIENTE 85.43 metros con Juan Nájera, con superficie aproximada de 3,343.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

2267.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

CASIMIRA VARGAS REYES.— Promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado las calles de Alcantarilla de esta ciudad de Valle de Bravo, mismo que mide y linda: AL NORTE 34.000 metros, con Maximino Tola. AL SUR 38.45 metros con Baldomero Vargas. AL ORIENTE 27.00 metros con zanja y AL PONIENTE 27.00 metros con zanja. C. Juez de los autos admitió dichas diligencias habiendo ordenado su amplia publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zeón Colín.—Rúbrica.

2268.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EMILIA ESCOBAR RAMOS, promueve expediente No. 35/80 Información de Dominio, predio ubicado Barrio de Abajo, San Andrés de los Gama de este Distrito: NORTE 29 metros Bruno Macedo; SUR 50 metros con Camino a Ex—Mina del Rincón; ORIENTE en seis líneas de 96, 26, 102, 162, 11, 193, 66 y 60, con Bulfrano Escobar, Canal del Regadío, Camino Ex—Mina del Rincón, Adolfo Macedo y terreno misma promovente, respectivamente; PONIENTE 24 metros Mariano Macedo. Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódico Gaceta del Gobierno y otro Temascaltepec, Méx., mayo dieciséis de mil novecientos ochenta. Cumplimiento artículo 2993 Código Civil Vigente.—Doy fe.—El Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2274.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

IGNACIO MACEDO SOTO, promueve en expediente Número 43/80 Información de Dominio de un predio ubicado en Tepic de este Distrito. NORTE 38.83 metros Fernando Flores; SUR 39.00 metros Francisco Rodríguez; ORIENTE 11.75 metros calle de Allende; PONIENTE 13.20 metros calle Benito Juárez. Diose entrada diligencias ordenándose publicación Edictos tres veces de tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno y otro En cumplimiento artículo 2993 Código Civil Vigente.—Doy fe.—El Secretario, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2275.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ALEJANDRO LEZAMA ESCOBEDO, promueve diligencias Información Ad perpetuam, sin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Xochuca, Muic. de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 67.00 metros, con calle y Sebino Pastora. SUR 49.00 metros con Teófilo Guadarrama. ORIENTE 62.00 metros con Teófilo Guadarrama. PONIENTE 58.00 metros con Sotero García. EXP. No. 149/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico Local de mayor circulación editarse Toluca, México Tenancingo, Méx., a 23 de mayo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2276.—31 mayo 5 y 7 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 514/80 PONCIANO VELEZ PEREZ, promueve diligencias de Información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Salvador Tizatlal, que mide y linda 128.10 metros con Teófila Sarabria al NORTE 81.30 metros con Rancho la Asunción al SUR, 38.80 metros con Rancho la Asunción Oriente 68.46 metros con Independencia l al PONIENTE. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México, a 15 de mayo de 1980.— Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2277.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en la calle Unión del Barrio de San Lorenzo de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 30.00 metros con Rosa Zamora Ramírez; AL SUR; 30.00 metros con Guadalupe Téllez Contreras; AL ORIENTE; 22.00 metros, con carretera a Tabiques Cuautitlán y AL PONIENTE 22.00 metros, con Rosa Zamora Ramírez, con una superficie aproximada de 660.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, México, a ocho de mayo de 1980.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica

2305.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 61/980, FRANCISCO DIAZ JAIMES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Mpio. de Temascaltepec, mide y linda: NORTE 146.00 metros con Adrián Chino; SUR 79.00 metros con Juan Gutiérrez Ocaña ORIENTE 60.00 metros con Paulino Escobar; y PONIENTE 111.00 metros con Bricio Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2326.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 60/980, JUANA DOMINGUEZ CARRANZA DE RUBI, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Municipio de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE 49.70 metros con camino Vecinal; SUR 50.00 metros con Abunda Domínguez V. ORIENTE 140.00 metros con Isabel Pedregal E. y PONIENTE 141.15 metros con Paula Santana Martínez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2327.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 65/980 JUANA DE PAZ REYES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José del Potrero, Temascaltepec, mide y linda NORTE Dos líneas: 54.00 y 278.00 metros con bienes comunales de San José el Potrero, SUR 335.00 metros con bienes comunales de San José el Potrero; ORIENTE 2 líneas 93.00 y 35.00 metros con Rosalío Santana y bienes comunales de S. José el Potrero; y PONIENTE 93.00 metros con Modesto Santana El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2328.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 62/980, ANGEL CRUZ ESQUIVEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Pulque del Mpio. de Temascaltepec, mide y linda: NORTE 8.00 metros con Angel Cruz y Santiago Cardozo; SUR 100.00 metros con Agustín Ubias; ORIENTE 100.00 metros con Ezequiel González y Angel Cruz Esquivel; y PONIENTE 100.00 metros con Agustín Ubias. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2329.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 56/980 HORACIO CONTRERAS VILLAGOMEZ y MARIA CATALINA AURORA BARCENA SILVA DE CONTRERAS, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequesquipan, de Temascaltepec, mide y linda: NORTE 50.00 metros con Maximino López Luján, SUR 40.00 metros con Gregoria Luján Balbuena. ORIENTE 77.00 metros con Rosa Luján; y PONIENTE 83.00 metros con carretera que conduce a Tequesquipan. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2330.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 64/980, MARCELA CASTAÑEDA DE PAZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San José el Potrero del Mpio. de Temascaltepec, mide y linda: NORTE, 159.00 metros con brecha de carretera SUR 162.00 metros con Guadalupe Rivera; ORIENTE 80.00 metros con Raymundo Espinoza y PONIENTE 89.00 metros con Camino Real. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2331.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 46/980 ROBERTO AVILES RODRIGUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en El Barrio de Santiago de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE 39.95 metros con banamca del Ostio, SUR 34.20 metros con carretera a Toluca; ORIENTE 12.50 metros con Catalina Cabrera Vélez de Mantón; y PONIENTE 4.50 metros con carretera a Toluca. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2332.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 57/980, MIGUEL Y FELIX ALMAZAN DOMINGUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble en el Poblado de Real de Arriba de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE 15.00 metros con Rogelio Almazán López, SUR 25.00 metros con carretera Ebrahmito a Toluca, ORIENTE 45.00 metros con Felipe Almazán Macedo, y PONIENTE 49.00 metros con María Cristina Olvera Limas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2333.—31 mayo, 5 y 7 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 49/980 J. JESUS RINCON JAIMES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calle del Barrio Santiago No. 10, Temascaltepec, mide y linda: NORTE, 52.00 metros, con calle de Santiago; SUR, 52.00 metros con barranca que baja al Osto; ORIENTE, no tiene medidas por terminar en triángulo; y PONIENTE, 25.00 metros, con Emilio Rincón Cruz. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de Mayor Circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2334.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 47/980, DELIA MACEDO DE ORTIZ, ESPERANZA MACEDO DE ARGUETA, MARIA ELENA MACEDO DE LOPEZ Y MA. DE LA LUZ MACEDO GARCIA, promueven información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo No. 12 en Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE, 18.25 metros, con calle de Abasolo; SUR, 19.20 metros con José Luis Servín Medina; ORIENTE, 12.30 metros, con callejón de Francisco Sarabia y PONIENTE, 12.70 metros con María Vázquez Medina. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2335.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 46/980, RODOLFO, JOSE LUIS, AMADO Y JUAN MANUEL MACEDO SEGURA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicada en la calle de Abasolo No. 1 en Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE, 3 líneas 26.30, 3.40 y 10.20 metros, con calle Hidalgo; SUR, 37.00 metros con calle de Abasolo; ORIENTE, 9.40 metros con Plaza Juárez y PONIENTE, 3 líneas, 15.50, 2.30 y 9.45 metros con Callejón de Calate y Guadalupe Glez Espinoza. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2336.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 54/980, HERMOGENES HERNANDEZ OCAÑA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en ESTANCIA DE TEQUESQUIPAN, Mpio. de Temascaltepec; mide y linda: NORTE, dos líneas: 104.00 y 85.00 metros con Jesús y Juan Hrdz; SUR, 204.00 metros con camino que conduce a la laguna; ORIENTE, 356.00 metros con Felipe López Guadarrama y PONIENTE, 102.00 metros con Delfino Hernández López. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo GARCIA.—Rúbrica.

2337.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 53/980, EVERARDO HERNANDEZ OCAÑA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Estancia de Tequesquipan de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE, 66.50 metros, con Enrique Escobar Hernández; SUR, 85.00 metros con terrenos comunales; ORIENTE, 150.00 metros con Pedro Ramírez Nieto y PONIENTE, 110.00 metros con Marcos Olmos. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2338.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 52/980, EVERARDO HERNANDEZ OCAÑA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Estancia de Tequesquipan, del Mpio. de Temascaltepec, mide y linda: NORTE, 100.00 metros con Juan Hernández Hernández; SUR, 106.50 metros con José María Hernández y Juan Hernández Hrdz. ORIENTE, 105.00 metros con Abacuc Santos López y PONIENTE 81.50 metros con Maximino López. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2339.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 55/980, RAFAEL GARCIA CORTEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Tequesquipan del Municipio de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE, 33.00 metros con Eugenio González y Eutilio Peña R; SUR, 33.00 metros con Elías Albarrán Domínguez; ORIENTE, 12.00 metros con Eugenio González y PONIENTE, 12.00 metros, con Elías Albarrán Domínguez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de Mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2340.—31 mayo 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 59/980, ANGEL EUGENIO URBINA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Mpio. de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE, 170.50 metros con Marcelino Estrada; SUR, 160.00 metros con Marcelino Estrada; ORIENTE, 119.00 metros con Juan Ocaña y PONIENTE, 122.50 metros, con Marcelino Mejía. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980. El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2341.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 58/980, ANGEL EUGENIO ESPINOZA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Comunidad del Municipio de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE, 25.00 metros, con Río Verde que baja a esta población; SUR, dos líneas: 95.30 y 60.00 metros con Adrián Muciño y Pablo Carranza; ORIENTE, dos líneas: 166.65 y 160.00 metros con Isidro Ocaña García y PONIENTE, 158.50 metros con Río Verde que baja a Temascaltepec, Méx., El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2342.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 51/980, ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Estancia de Tequesquipan del Municipio de Temascaltepec; mide y linda: NORTE, 167.41 metros, con Luis Espinosa; SUR, 150.80 metros con Antonio Espinoza; ORIENTE, 18.74 metros con Cirino Luján y PONIENTE, 32.14 metros, con Pánfilo Luján. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2343.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 50/980, AGUSTIN ESCOBAR OLMOS, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Los Ocotes de la Estancia de Tequesquipan, Temascaltepec; mide y linda: NORTE, 52.00 metros, con Sóstenes González; SUR, Cuatro líneas: 5.55 21.00, 19.00 y 29.60 metros con camino, María Escobar y Tomasa Olmos; ORIENTE, Tres líneas: 84.00, 82.50 y 77.50 metros con camino, María Escobar y Tomasa Olmos y PONIENTE, dos líneas: 165.00 y 27.50 metros con Enrique González y Melquiades González. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2344.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 63/980, MARGARITO SOTELO ESPINOZA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Pulque del Mpio. de Temascaltepec; mide y linda: NORTE, 79.70 metros con Rogelio Sotelo Espinoza; SUR, dos líneas: 54.00 y 16.00 metros con Elpidia Caroso Cruz y Sóstenes Reyes; ORIENTE, 27.60 metros, con Inocencio Osorio Valdez y PONIENTE, dos líneas: 47.17 y 20.00 metros con Inocente Osorio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Cd. de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., a 22 de mayo de 1980.—El Secretario, P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2345.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHAUTILAN

E D I C T O

HILARIO RODRIGUEZ ESPINOZA promueve en el expediente número 458/80, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno de común repartimiento denominado "APATLACO", ubicado en el domicilio conocido del poblado de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, que mide y linda:

AL NORTE 20.00 metros con Salomé Solo antes y actualmente con calle sin nombre; AL SUR 20.00 metros, con entrada a los lotes antes y actualmente con Margarito Juárez; AL ORIENTE 40.00 metros, con Silvino Ortigoza y AL PONIENTE 40.00 metros con J. Guadalupe Cordero, antes y actualmente con Agustín Juárez Romero, teniendo una superficie de 800.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2346.—31 mayo, 5 y 7 junio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 378/80.
SEGUNDA SECRETARIA.

MA. CRUZ GODINEZ CALDERON.

Promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "CALITTLA", ubicado en términos del pueblo de Toltéca, Municipio de Tepextitlaotoc de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias AL NORTE 32.60 metros con Camino; AL SUR 41.65 metros con Ernesto Camacho; AL ORIENTE 19.05 metros con Ignacio Carpinteiro; en otra parte en 11.05 metros con Ignacio Carpinteiro; AL PONIENTE 2.20 metros en otra parte 8.15 metros y con otra parte en 17.50 metros todos estos lados lindan con propietario señora Cruz Godínez Calderón. Con una superficie aproximada de 1,120.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en La Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2293.—31 mayo, 5 y 7 junio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.